



H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave  
LXV Legislatura 2018 - 2021  
Secretaría de Fiscalización

H. Ayuntamiento del Municipio de Tuxpan, Veracruz  
Del 1 de enero al 30 de noviembre del 2021

h) Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

h.1) Notas de Desglose

h.1.1) Información contable

1. Notas al Estado de Situación Financiera

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

1. El saldo en bancos corresponde a cuentas corrientes productivas con disponibilidad diaria hasta las 15:00 horas, con objeto de atender las necesidades inmediatas de las actividades propias del H. Ayuntamiento. Quedan pendiente de analizar las cuentas bancarias de ejercicios anteriores para su cancelación, quedando los saldos por institución como a continuación se detallan:

<b>Efectivo y Equivalentes</b>			
<b>Efectivo</b>			<b>\$79,598,512.53</b>
	Caja General	11,774.74	<b>\$26,274.74</b>
	Fondo Fijo de Caja	14,500.00	
<b>Bancos/Tesorería</b>			<b>\$60,933,445.76</b>
	Banamex	3,938,188.37	
	BBVA Bancomer	54,871,374.89	
	Banorte	0.00	
	HSBC	85,855.80	
	Santander	188,920.81	
	Interacciones	0.00	
	BANSI	1,849,105.89	
<b>Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)</b>			<b>\$18,638,792.03</b>
	BANSI	18,638,792.03	

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Representa el saldo del recurso que tiene que devolver SEFIPLAN por concepto del Fondo de ZOFEMAT, en el presente mes queda registrada la cancelación de esta cuenta por prescripción.

**Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

	Convenios por Cobrar a Corto Plazo	0.00	<b>\$0.00</b>
	Convenios por Cobrar a Corto Plazo	0.00	
	Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	

Este saldo se ajustara en el pago al IPE del mes de Junio 2021

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

	Gastos a Comprobar	1,847,645.00	<b>\$4,806,781.27</b>
	Responsabilidad de Funcionarios y Empleados	2,742,446.30	
	Anticipos a Cuenta de Sueldos	216,689.97	

3. Representa el saldo pendientes de recuperar, que a la fecha aún no ha depositado la SEFIPLAN.

<b>Préstamos Otorgados a Corto Plazo al Sector Público</b>		
Sefiplan Ramo 028	0.00	
Sefiplan Hidromarítimas 2015-2016	0.00	
Ramo 033 (FISM)	0.00	
Sefiplan Fortalece B 2016	0.00	
Aportaciones por recibir FISM 2016	0.00	
<b>Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo</b>		<b>22,291.68</b>
Subsidio al Empleo	22,291.68	
4. Representa el saldo de anticipos del presente Ejercicio		
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>		<b>18,356,931.25</b>
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	18,356,931.25	
<b>Almacén</b>		
5. Sin movimientos		
<b>Almacén de Materiales y Suministros de Consumo</b>		
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	
<b>Otros Activos Circulantes</b>		
6. Este saldo representa el depósito en garantía pagado por la renta del inmuebles.		
<b>Valores en Garantía</b>		<b>\$45,000.00</b>
Valores en Garantía	45,000.00	
Archivo General y Bodega de Limpia Pública	\$30,000.00	
Instituto Nacional de la Mujer	\$15,000.00	
<b>Inversiones Financieras</b>		
7. Este saldo represente los saldos de los movimientos de los 3 Fideicomisos que se tiene para garantizar el pago de capital e intereses de los créditos de otorgados por BURSATILIZACIÓN Y BANSI y la Obligación contraída con NL Technologies S.A. de C.V. (APP)		
<b>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios</b>		<b>4,917,094.67</b>
<b>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios</b>	<b>4,912,094.67</b>	
Fondo de Reserva de Tenencia (Bursatilización)	4,912,094.67	
Este importe corresponde a los descuentos del Fideicomiso Bursatil F/998 de Febrero a Julio 2020, cuyo importe es de \$5'846,043.34 quedando pendiente de aclarar por el Departamento de Dueda Publica en SEFIPLAN el importe \$489.50.		
<b>Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos</b>	<b>5,000.00</b>	
BANSI		
FINANCIAMIENTO APP	5,000.00	
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo</b>		<b>18,431,789.42</b>
<b>DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO</b>		
Responsabilidad de funcionarios y empleados	0.00	
8. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.		
<b>Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo</b>		<b>18,431,789.42</b>
<b>Fondo de Reserva de Otros Préstamos</b>		
Fondo de Reserva APP's	3,269,847.59	
Fondo de Reserva de Otros Préstamos (BANSI)	3,500,000.00	

**BURSATILIZACIÓN**

Reserva Objetivo	4,722,667.08
Fondo Soporte	6,834,943.01
Sobrante de Emisiones	104,331.74

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>\$468,885,285.28</b>
Terrenos	
Terrenos Urbanos	273,179,339.51
Edificios no Habitacionales	
Otros Edificios no Habitacionales	127,159,264.98
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	59,726,265.47
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	8,820,415.32

10. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio y amortización acumulada.

<b>Bienes Muebles</b>	<b>\$148,761,899.64</b>
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	
Muebles de Oficina y Estantería	2,861,846.13
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	11,998.00
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	4,497,978.08
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	363,048.00
<b>Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo</b>	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	443,532.97
Cámaras Fotográficas y de Video	4,325,531.09
<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	
Equipo Médico y de Laboratorio	391,210.00
<b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>	
Vehículos y Equipo Terrestre	102,274,016.74
Otros Equipos de Transporte	15,000.01
<b>Equipo de Defensa y Seguridad</b>	
Equipo de Defensa y Seguridad	605,045.00
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	
Maquinaria y Equipo Industrial	83,409.39
Maquinaria y Equipo de Construcción	25,455,682.90
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	391,580.78
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	1,595,239.62
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	630,872.40
Herramientas y Máquinas-Herramienta	3,454,062.24
Otros Equipos	1,356,046.29
<b>Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos</b>	
Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	5,800.00
<b>Activos Intangibles</b>	<b>\$3,662,078.00</b>
Software	2,955,000.00
Licencias Informáticas e Intelectuales	707,078.00

**Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes**

11. Se informa del monto de depreciaciones registradas en el Ejercicio 2017, quedando pendiente que Oficialía Mayor, reporte las depreciaciones correspondientes al Ejercicio 2018, 2019, 2020 y 2021.

**Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes****\$66,239,543.83**

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	2,890,230.04
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	45,433.18
Depreciación acumulada de Vehículos y Equipo de Transporte	51,741,881.27
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	11,561,999.34

**Pasivo[2]****PASIVO CIRCULANTE****Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

1.\_ Se relaciona las cuentas por pagar. Asimismo, las cuales están programadas pagarse en el transcurso de los meses siguiente:

**Cuentas por Pagar a Corto Plazo****\$9,386,846.52****Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente por Pagar a Corto Plazo	35,572.93
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio por Pagar a Corto Plazo	200,013.41
Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a Corto Plazo	0.05
Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas por Pagar a Corto Plazo	21,306.30

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Materiales y Suministros por Pagar a Corto Plazo	53,541.79
Servicios Generales por Pagar a Corto Plazo	532,511.92
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por Pagar a Corto Plazo	0.00

**Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo**

Obra Pública en Bienes de Dominio Público por Pagar a Corto P	10,547.79
---	-----------

**Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo**

Convenios por Pagar a Corto Plazo	103,981.00
-----------------------------------	------------

**Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo**

Ayudas Sociales	143,855.00
-----------------	------------

**Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

Retenciones y Contribuciones Federales por Pagar a Corto Plazo	0.00
ISR Retención Sueldos y Salarios	2,653,914.40
ISR 10% sobre Honorarios	43,176.45
ISR 10% sobre Arrendamiento	6,476.99
IVA 10% Honorarios	188.68
Otras Retenciones y Contribuciones Federales por Pagar Retenciones y Contribuciones Estatales por Pagar a Corto Plazo	671.25
IPE	589,018.60
3% ISERTP	0.00
5 al Millar	139,934.27
Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	
Pensión Alimenticia	26,572.76
Cuotas Sindicales	95,445.03
Fondo de Ahorro	4,292,591.17
<b>Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>0.00</b>

**Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo**

Productos de Tipo Corriente	16,226.31
Participaciones y Aportaciones	0.00

**Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	421,300.42
Financiamiento Interno Ordinario	0.00

**PASIVO NO CIRCULANTE****Cuentas por Pagar a Largo Plazo**

2.\_ Se informa de manera agrupada las cuentas que en su mayoría se tienen que depurar ya que correspondan a saldos muy antiguos de Administraciones anteriores que no proceden sus pagos en muchos casos por registros duplicados.

<b>Cuentas por Pagar a Largo Plazo</b>		<b>\$27,949,805.39</b>
<b>Proveedores por Pagar a Largo Plazo</b>		
Materiales y Suministros por Pagar a Largo Plazo	7,109,399.34	
Servicios Generales por Pagar a Largo Plazo	20,840,406.05	
<b>Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo</b>		
Obra Pública en Bienes de Dominio Público por Pagar a Largo Plazo	0.00	

3.\_ Se informa de las cuentas de los pasivos a Largo Plazo registrados como Deuda Pública, lo concerniente a la Obligación Asociación Pública Privada (APP) con NL Technologies S.A. de C.V. quedo registrado en cuentas de orden.

<b>Deuda Pública a Largo Plazo</b>		<b>\$181,672,569.33</b>
------------------------------------	--	-------------------------

**Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo**

Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo		
Extraordinaria	39,141,562.33	
Bursatilización		

**Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo**

Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo Extraordinaria	142,531,007.00	
Bansi		

**2. Notas al Estado de Actividades****INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

1. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.

<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		<b>\$635,371,598.77</b>
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>		<b>\$92,154,958.82</b>

Impuestos	40,355,965.82	
Contribuciones de Mejoras	0.00	
Derechos	43,817,207.28	
Productos	1,988,823.94	
Aprovechamientos	5,992,961.78	

2. Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES</b>		<b>\$543,011,732.92</b>
---	--	-------------------------

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones**

Participaciones Federales		<b>284,559,861.18</b>
Aportaciones Federales Ramo 33		<b>199,883,448.00</b>
FISMDF 2020		
FORTAMUNDF 2020		

<b>Convenios</b>		<b>14,187,406.48</b>
Recursos ZOFEMAT	2,560,144.00	
Fondo ZOFEMAT	713,242.20	
Secretaría de Gobernación (SEGOB) FORTASEG	0.00	

Petroleos Mexicanos (PEMEX)	0.00	
<b>Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)</b>		
Trámites de Administración del Agua	123,069.12	
APARURAL	10,790,951.16	
Apartado Urbano (PROAGUA, APAUR)	0.00	
Programa de Infraestructura Indígena PROII	0.00	
Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG)	0.00	
<b>fondo distintos de Aportaciones</b>		<b>14,030,306.30</b>
<b>Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos</b>		
Fondo de Hidrocarburos Regiones Marítimas	10,790,651.30	
Fondo de Hidrocarburos Regiones Terrestres	3,239,655.00	
<b>Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal</b>		<b>1,983.60</b>
Multas Federales Administrativas no Fiscales	1,983.60	
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>		<b>30,348,727.36</b>
ISR Retenido o Estímulo Fiscal	27,582,222.00	
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	2,766,505.36	
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>204,907.03</b>
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables		
Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	204,907.03	
<b>Gastos y Otras Pérdidas:</b>		
1. Se informa de manera agrupada las cuentas de gastos de Administración acumulado al presente mes.		
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		<b>\$549,754,338.35</b>
<b>5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>475,863,220.30</b>
Servicios Personales	265,371,196.08	
Materiales y Suministros	60,676,346.64	
Servicios Generales	149,815,677.58	
<b>5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		<b>21,966,267.44</b>
Subsidios y Subvenciones	0.00	
Ayudas Sociales	19,633,063.86	
Pensiones y Jubilaciones	2,333,203.58	
<b>5.3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>		<b>268,137.70</b>
Convenios	268,137.70	
<b>5.4 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		<b>14,256,944.37</b>
Intereses de la Deuda Pública	13,944,154.33	
Gastos de la Deuda Pública	312,790.04	
<b>5.5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		<b>2,980,424.00</b>
Otros Gastos	2,980,424.00	
<b>5.6 INVERSIÓN PÚBLICA</b>		<b>34,419,344.54</b>
Inversión Pública no Capitalizable	34,419,344.54	

### 3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. Se informa, de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2020		\$1,425,330.00
Aportaciones	1,425,330.00	
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO 2020		\$468,729,174.57
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	91,164,082.07	
Resultados de Ejercicios Anteriores	411,723,229.45	
Revalúos	23,629,900.00	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-57,788,036.95	
TOTAL DE HACIENDA		\$470,154,504.57

2. Se informará, de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO 2021		-\$9,838,270.90
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	85,617,260.42	
Resultados de Ejercicios Anteriores	-95,410,246.68	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-45,284.64	
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2021		\$1,922,665.00
Donaciones de Capital	1,922,665.00	
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2021		\$462,238,898.67

#### 4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

##### Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	CIFRAS DEL CIERRE 2021	CIFRAS DEL CIERRE 2020
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-\$262,962,870.05	-\$72,806,707.44
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-\$82,825,929.25	\$32,823,659.58
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$162,424,441.78	\$129,600,782.20
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$79,598,512.53	\$162,424,441.78

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

DESCRIPCIÓN	2021	2020
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$2,662,645.72	\$20,755,783.84
Otras Aplicaciones de Inversión	\$2,152,895.39	\$11,765,566.32

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

DESCRIPCIÓN	2021	2020
Flujo Neto de las Actividades de operación	\$85,617,260.42	\$91,164,082.07
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	66,239,543.83	\$66,239,543.88
Amortización	0.00	\$0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	\$0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	\$0.00
Ganancia/ pérdida en ventas de propiedad, planta y equipo	0.00	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	\$0.00

Partidas extraordinarias

0.00

\$0.00

**5. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables****5. a) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables.

<b>MUNICIPIO DE TUXPAN</b>	
<b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b>	
<b>Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Noviembre 2021</b>	
<b>(Cifras en pesos)</b>	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 732,776,401.45</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>204,907.03</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	204,907.03
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>97,609,709.71</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	97,609,709.71
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>\$ 635,371,598.77</b>

**Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**

<b>MUNICIPIO DE TUXPAN</b>	
<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>	
<b>Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Noviembre 2021</b>	
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>\$ 656,217,098.69</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>\$144,288,719.19</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2.2 Materiales y Suministros	-
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	554,272.52
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	7,159.98
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	313,200.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	-
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	-
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	291,538.53
2.9 Activos Biológicos	-
2.10 Bienes Inmuebles	-
2.11 Activos Intangibles	464,000.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	102,966,025.33
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	-
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-
2.15 Compra de Títulos y Valores	-
2.16 Concesión de Préstamos	-
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
2.19 Amortización de la Deuda Pública	38,793,015.31

2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	899,507.52
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	-

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>37,825,958.85</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-
3.2 Provisiones	-
3.3 Disminución de Inventarios	426,190.31
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-
3.6 Otros Gastos	-
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	37,399,768.54

**4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) \$ 549,754,338.35**

## h.2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

### Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

1. Contables:
  - Aavales y garantías

Derivado de los Refinanciamientos con BANSI, El importe de \$142'531,007.00 representa el saldo a liquidar, Este Refinanciamiento fue contratado, en cuatro créditos por la presente Administración 2018-2021 el 18 de Diciembre 2019, por un importe Total \$165'443,369.00 a un plazo de 99 meses y fue destinada para liquidar el Financiamiento con Banco interacciones. Por ser un Refinanciamiento fue aprobado en Sesión de cabildo Ordinaria Número 37 el 10 de Junio 2019 y se encuentran registrados en SHCP como sigue: P30-0220023 del 28 de Febrero 2020, P30-0220024 del 28 de Febrero 2020, P30-0220025 del 28 de Febrero 2020, P30-0320029 del 11 de Marzo 2020.

Derivado de los Financiamiento de Bursatilización gestionado por SEFIPLAN. El importe de \$39'141,562.33 representa el saldo de Bursatilización del 20% de ISTUV fue contratado por el H. Ayuntamiento de la Administración 2008-2010 el 26 de Diciembre de 2008, por un importe Total \$32'911,883.00 a un plazo de 336 meses y fue destinada para realizar obra Pública, fue aprobado por el H. Congresos del Estado y publicado en la gaceta oficial, actualmente la Deuda es mayor, asciende a 39'141,562.33 ya que fue contratada una parte en UDIS y la otra en pesos, se integra de la siguiente manera: según oficio núm. TES-VER/SRC/4106/2021 de fecha 10 de Septiembre 2021 firmado por la Mtro. Mario Emir Macip Olvera, Tesorero de la SEFIPLAN, la Deuda en UDIS es de 5'044,101.23 y en pesos es \$4'492,112.69, por lo que la conversión a pesos de 5'044,101.23 UDIS a \$6.869301 es de \$34'649,449.64, haciendo un total en pesos de \$39'141,562.33

- Juicios

El departamento de Jurídico reporto sucesos pasados cuya existencia debe ser confirmada solo por la concurrencia en el futuro que esta fuera de control del Municipio de Tuxpan. Esta contingencia aquí revelada se reconoce en cuentas de orden, debido a que el importe no puede ser cuantificable con la suficiente confiabilidad.

### EXPEDIENTES CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PENDIENTES DE PAGO

No. DE EXPEDIENTE	ACTOR		MONTO
1	237/2020/2A-I	MIGUEL ANGEL GUTIÉRREZ CABRERA	TEJAV \$154,712.66
2	518/2018/1a/IV	IGNACIO CAMPOS CAMPOS	TEJAV \$2,783,606.30
<b>TOTAL</b>			<b>\$2,938,318.96</b>

### EXPEDIENTES LABORALES PENDIENTES DE PAGO Obligaciones (Sesión de cabildo)

1	377/1999-II	BENITO RAMIREZ CASTELLANOS	TECA	\$1,513,440.50
2	646/2011-II	ISAEL BARRADAS NOCHEBUENA Y OTROS	TECA	\$17,104,128.50
3	915/2003-I	HÉCTOR MANUEL MÉNDEZ AZUARA	TECA	\$1,492,697.09
4	1002/2013-II	JOSÉ VICENCIO HERNÁNDEZ	TECA	\$1,400,356.00
5	1016/2013-IV	ALFONSO PRIEGO AGUILAR Y ACOSTA SAGAHÓN	RAÚL TECA	\$1,795,714.79 \$1,792,110.00
<b>TOTAL LAUDOS</b>				<b>\$25,098,446.88</b>

EXPEDIENTES CIVILES				
1	718/218	SERVICIOS PACTO, S.A DE C.V. SOFOM E.N.R.	CIVIL (JDO. 2°)	\$4,129,382.88
2	3325/2018	KYRON ABOGADOS S.C.	CIVIL (JDO. 4°) XALAPA	\$5,022,975.96
3	1278/2010	JOSE ANTONIO BISTENI FARA	CIVIL (JDO. 2°)	\$1,305,400.00
SENTENCIA AÚN NO QUEDA FIRME				
4	507/2019	JORGE JOSE ELIAS	CIVIL (JDO. 2°)	\$1,230,660.00
5	234/2016	COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	JDO. 1° DE DTTO. EN MAT. CIVIL	\$5,022,975.00
+ INTERES LEGAL EXH.CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO				
6	495/2019	LUIS GREGORIO IBAÑEZ VARGAS (AUD. TECNICA DE OBRA PUBLICA EJE. FISC. 2019		\$2,750,000.00
7	494/2019	C.P. ISRAEL NAVARRO HERNÁNDEZ AUD. FINANCIERA EJE. FISC. 2019		\$500,000.00
8	684/2019	JUAN SERVANDO SANTIAGO BARRAGAN		\$528,291.49
			TOTAL	\$20'489,685.33

EXPEDIENTES MERCANTILES				
CONDENARÓN AL PAGO DE INTERESES DEL 6% ANUAL A RAZÓN DE \$6,792,800.00				
1	26/2013	REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA		\$10,583,282.34
			TOTAL	\$10,583,282.34

**MONTO TOTAL DE \$59,109,733.51**

Cuentas de egresos

Se registran los momentos contables en cuentas de orden las cuales se reflejan en la balanza de comprobación, las cuentas 8000, en las cuales se encuentran las modificaciones al presupuesto de Ingresos y Egresos 2021.

### h.3) Notas de Gestión Administrativa

#### 1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### 2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

#### 3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

Con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Ayuntamiento de Tuxpan del Estado de Veracruz, forma parte de la división territorial y organización política y administrativa del Estado, su territorio está constituido por la cabecera municipal, manzanas, congregaciones y rancherías.

Asimismo, el Ayuntamiento cuenta con autonomía propia por lo que es administrado libremente y gobernado por una administración elegida por el voto popular directo mediante el sistema de mayoría relativa y bajo el principio de representación proporcional. La duración de sus miembros es de cuatro años, por lo que los miembros de la actual Administración que entraron en funciones el 1° de enero de 2018, permanecerán hasta el 31 de Diciembre del año 2021.

Las bases para su organización y funcionamiento están dispuestas en la Ley Orgánica del municipio Libre vigente.

#### 4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

##### a) Objeto social

El objetivo principal del Ayuntamiento de Tuxpan es realizar actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las, Funciones de gobierno, Desarrollo social y Desarrollo Económico.

##### b) Principal actividad

Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

1. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales

2. Alumbrado público
3. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
4. Mercados
5. Panteones
6. Rastro
7. Calles, parques y jardines y su equipamiento
8. Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva
9. Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

c) Ejercicio fiscal

Ejercicio Fiscal Año 2021

- Los Estados Financieros básicos se han preparado considerando, en lo concerniente, el acuerdo de la Legislatura del H. Congreso del Estado.
- El Estado de actividades, en lo concerniente al reconocimiento del Ingreso es preparado sobre la base de flujo de efectivo, y para los egresos base del devengo.
- El Estado de Flujo de Efectivo reconoce los ingresos recibidos y los egresos realizados, que al cierre del presente mes han sido liquidados efectivamente así como los demás movimientos en cuentas de balance que afectan la disponibilidad.
- Los registros contables se realizan en el sistema: SIGMAVER.

d) Régimen jurídico

Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.

Los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en material municipal que deberán expedir las legislaturas de los estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR por sueldos y salarios)
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR por las retenciones realizadas por servicios profesionales)
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR por la renta de bienes inmuebles)
- Presentar Declaración Mensual del Impuesto sobre Erogaciones al trabajo remunerado (3%) y (15%) Para el Fomento a la Educación.
- Realizar el pago mensual de la Cuotas-obrero Patronales al Instituto mexicano del Seguro Social
- Realizar el pago mensual de Cuotas y Aportaciones al Instituto de Pensiones del Estado.
- Realizar el pago mensual del 5 al Millar de Retenciones a Contratistas: al ORFIS y SEFIPLAN

f) Estructura organizacional básica

Cabildo

Presidencia  
Sindicatura  
Regidurías

Presidente

Secretaría del Ayuntamiento  
Contraloría  
Instituto Municipal de la Mujer  
Oficialía mayor  
Secretaría Particular  
Secretaría Técnica  
Registro Civil  
Comunicación Social  
Unidad de Acceso a la Información  
Servicios Públicos  
Dirección General del Deporte, Juventud, Recreación y Unidad Deportiva  
Relaciones Exteriores

Desarrollo Económico

Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca  
Turismo  
Desarrollo Económico

Desarrollo Social	D.I.F. Municipal Dirección de Salud Desarrollo Social Educación, Cultura, Bibliotecas
Obras Públicas	Obras Públicas Catastro Ramo 033 Ecología
Seguridad Pública	Policía Bomberos Tránsito y Vialidad Protección Civil
Tesorería	Adquisiciones Comercio Ingresos Egresos Contabilidad

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

#### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- Con fundamento en los artículos 7 y cuarto transitoria de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Municipio de Tuxpan adoptó en sesión extraordinaria de Cabildo de fecha 24 de octubre de 2011, las normas contables aplicables en materia de Contabilidad Gubernamental y demás lineamientos emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Con fundamento en las fracciones XII y XIII del artículo 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC puede realizar ajustes a los plazos para la armonización progresiva del sistema y la adopción de las disposiciones emitidas por el Consejo.
- Los Estados financieros se prepararon conforme a las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y características de sus Notas y principios Técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales obedeciendo a las mejores prácticas contables nacionales e internacionales.
- Los registros presupuestales y patrimoniales sustentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental, adoptados como los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencias en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al Municipio de Tuxpan, Ver., y que permiten la obtención de Información Veraz, Oportuna y concisa.
- La valuación de las transacciones patrimoniales se realizan de conformidad a las Reglas específicas del Registro y Valoración del patrimonio emitidas por el CONAC
- El sistema registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión del Municipio de Tuxpan, Ver., así como otros flujos económicos. Asimismo genera Estados Financieros confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y compatibles, los cuales son expresados en términos monetarios.
- De igual forma se consideran diversas disposiciones del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Lineamientos emitidos por el H. Congresos del estado.

#### 6. Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, incluyendo los concepto, métodos y criterios relativos aplicables:

- Los valores de inmediata realización se registran a su costo de adquisición, El Efectivo y Equivalentes se integra por valores realizables representados por depósitos bancarios disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor, que se registran a su valor nominal. Los intereses ganados se registran en cuentas de resultados conforme se devengan.
- Las obras en proceso se registra en el grupo de Activo no Circulante, Rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. El costo de la obra pública incluye, la propia.

La obra Capitalizable, cuando se concluye. se transfiere el saldo al activo no circulante que corresponda.

La obra de Dominio Público, al concluir la obra, se transfiere el saldo a los gastos del período, en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuesto de años anteriores se reconoce en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones del Municipio de Tuxpan, Ver. a una fecha determinada.

- c) El reconocimiento inicial de los bienes inmuebles es al valor catastral.
- d) El reconocimiento inicial de los bienes muebles se reconoce a valor de adquisición el cual incluye aranceles de importación y otros impuestos que no sean recuperables, la transportación, el almacenamiento y otros gastos directamente aplicables.
- e) Los bienes muebles cuyo costo unitario de adquisición sea igual a superior a 70 veces al valor diario de la UMAS, se registran contablemente como un aumento en el activo No circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efecto de conciliación contable.
- En el caso de los bienes muebles cuyo costo unitario de adquisición sea MENOR a 70 veces al valor diario de la UMAS, se registran contablemente como un aumento en el activo circulante y se reclasifica al gasto como Bienes Controlables los que no rebasan las 70 UMAS y también se deberán identificar en el control administrativo para efecto de conciliación contable así como la relación mensual de estos bienes los cuales cuentan con sus respectivo resguardo.
- f) La depreciación se calcula con base en la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", publicada en el Diario oficial de la federación el 15 de agosto de 2012 y se reconocerá al cierre de cada ejercicio fiscal. En el ejercicio fiscal 2018, 2019 y 2020, quedo pendiente registrar las depreciaciones
- g) Los bienes intangibles se reconocen en el activo sólo cuando sea posible que este desembolso vaya a permitir a dicho activo generar rendimientos económicos futuros y la amortización se calculará conforme a los contratos del software y licencias adquiridas.
- h) Se reconoce una provisión cuando existe una obligación presente (legal o asumida) resultante de un evento pasado a cargo del Municipio de Tuxpan, Ver., es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y la obligación se puede estimar razonable.
- i) La deuda total contable todo tipo de financiamientos a corto plazo que incluye deuda bancaria, emisiones bursátiles y deuda no bancaria, así como las provisiones de cualquier tipo de gastos devengado.
- j) El ingreso devengado e ingreso recaudado se registran de forma simultánea al momento de percepción de recurso.

## 7. Reporte Analítico del Activo

Las principales variaciones en el activo, son las siguientes:

Concepto	Variación del Periodo	
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
Efectivo y Equivalentes	Representa el saldo de los Recursos recibidos, recaudados y utilizado del saldo del 1 de Enero a la fecha.	-\$82,825,929.25
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Representa el importe neto de traspasos ente cuentas, Reintegros entre cuentas, importe da Gastos Sujeto a comprobar y comprobaciones de gastos en el presente	-\$91,950,309.55
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	Representa el saldo de Anticipos a (Proveedores, Prestadores y Contratistas) en el presente mes.	\$1,169,077.37
Almacenes	Representa la aplicación del Ac20 y Combustible del donativo otorgado por PEMEX en el ejercicio 2018	-\$153,816.00
Otros Activos Circulantes	Representa el depósito en garantía del contrato de arrendamientos para el funcionamiento del Instituto Mexicano de la Mujer	-\$12,000.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	Representa el saldo de Fideicomisos de los créditos registrados como pago de Deuda Pública (BURSATILIZACIÓN, BANSI Y APP) en el periodo de Enero a la fecha	-\$1,082,978.20
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Representa el saldo del Registro de la aportación para la constitución del fondo de reserva (Bursatilización de febrero 2019 a julio 2019).	\$519,818.02
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Bienes Muebles	Representa el saldo de Obras en proceso 2021 que se están concluyendo con el pago finiquito del periodo de enero a la fecha	-\$6,136,117.74
Bienes Muebles	Representa el importe de los bienes adquiridos al presente mes.	\$2,662,645.72
Activos Intangibles	Representa el importe de Licencias del sistema de informática del programa de Recaudación	\$464,000.00
<b>ACTIVO</b>		<b>-\$177,345,609.63</b>

## 8. Reporte de la Recaudación

Concepto	2021	2020
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>\$92,154,958.82</b>	<b>\$113,001,815.13</b>
Impuestos	40,355,965.82	40,001,799.74
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	9,800,000.00
Derechos	43,817,207.28	52,830,527.00

Productos	1,988,823.94	4,493,007.77
Aprovechamientos	5,992,961.78	5,876,480.62
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-	-
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidar o pago	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUB</b>	<b>\$543,011,732.92</b>	<b>\$599,168,618.13</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	512,663,005.56	530,368,700.26
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	30,348,727.36	68,799,917.87
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>204,907.03</b>	<b>344,094.23</b>
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	204,907.03	344,094.23
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$635,371,598.77</b>	<b>\$712,514,527.49</b>

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

<b>Ley de Ingreso para el Ejercicio 2021</b>	
<b>Impuestos</b>	
Impuestos	37,917,683.15
<b>Contribuciones de mejoras</b>	
Contribuciones de mejoras por Obras públicas	0.00
<b>Derechos</b>	
Derechos	42,168,321.64
<b>Productos</b>	
Productos	0.00
<b>Aprovechamientos</b>	
Aprovechamientos	5,351,904.72
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	
Participaciones, Aportaciones y Convenios	530,308,673.34
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	
ISR Retenido o Estímulo Fiscal	18,888,567.38
<b>Ingresos derivados de Financiamiento</b>	0.00
<b>Total de Ingresos ordinarios</b>	<b>\$ 634,635,150.23</b>

C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ARELI BAUTISTA PEREZ  
LA SINDICA UNICA

C. ANTONIO BAUTISTA QUIROZ  
EL REGISTRO DE HACIENDA

LIC. ROSA NELLY GALLEGOS CARBALLO  
LA TESORERA MUNICIPAL

